



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION - D - N° 504/06

Salta, 08 NOV 2006
Expediente N° 12.236/06

VISTO:

La solicitud presentada por las alumnas Claudia Cristina IRADI L.U. N° 600.802 y Mónica Inés VEGA L.U. N° 603.743 de la Carrera de Nutrición, referida a la incorporación de un Co-Director para guiar el trabajo de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente de Tesis, aprobado por Resolución - CD - N° 106/05.

Que la profesional propuesta Lic. Nelly Beatriz CONTRERAS manifiesta su conformidad para actuar como Co-Directora de tesis.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición emite el informe correspondiente y aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como Co-Directora de Tesis, a la Lic. Nelly Beatriz CONTRERAS para guiar el trabajo de las alumnas Claudia Cristina IRADI L.U. N° 600.802 y Mónica Inés VEGA de la Carrera de Nutrición, quedando en consecuencia modificado el Art. 2° de la Resolución -D- N° 342/06.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora del trabajo de Tesis, alumnas y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud